



H. AYUNTAMIENTO DE NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

2° AJUSTE A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015

Clave Geográfica:

206

Fecha de elaboración:

16/02/2015

Importe en pesos

TOTAL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS **117,512,099.98**

IMPUESTOS **6,547,305.44**

Impuestos sobre los ingresos		27,390.92
Impuesto sobre espectáculos públicos	4,454.55	
Impuesto sobre loterías, rifas, sorteos y concursos	22,727.28	
Impuesto sobre juegos permitidos	209.09	
Impuesto sobre el patrimonio		3,469,441.55
Impuesto predial	2,927,415.21	
Impuesto sobre traslación de dominio de bienes inmuebles	542,026.34	
Impuestos sobre fraccionamiento	0.00	
Accesorios;		46,704.62
Accesorios de impuestos	46,704.62	
Otros impuestos;		2,358,402.46
Contribución adicional sobre Ingresos municipales	2,358,402.46	
Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales pendientes de liquidación o pago.		645,365.89
Impuestos de ejercicios fiscales anteriores	645,365.89	

CONTRIBUCIONES DE MEJORAS **0.00**

Contribuciones de mejoras por obras públicas;		0.00
Obras públicas de tipo corriente	0.00	
Accesorios de contribuciones de mejoras	0.00	
Contribuciones de mejoras no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.		0.00
Contribuciones de mejoras de ejercicios fiscales anteriores	0.00	

DERECHOS **9,095,479.46**

Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público;		1,997,114.21
Derechos por ocupación de inmuebles de dominio público	1,997,114.21	
Derechos por prestación de servicios;		7,098,365.25
Derechos por registro y refrendo anual de toda actividad económica	979,516.57	
Derechos por obras materiales	1,203,138.47	
Derechos por los servicios de agua potable y drenaje del municipio	0.00	
Derechos por expedición de certificados y constancias	53,049.83	
Derechos por servicios de rastro y lugares autorizados	0.00	
Derechos por servicios de panteones	347,576.47	
Derechos por servicios de recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos	4,109,536.08	
Derechos por limpieza de predios no edificadas	2,636.38	

Derechos por prestación de servicios de supervisión técnica sobre explotación de bancos de material	0.00	
Derechos por servicios prestados por la tesorería	235,460.35	
Derechos por servicios del registro civil	167,451.10	
Derechos en material de tránsito municipal	0.00	
Derechos en material de salud animal	0.00	
Accesorios;		0.00
Accesorios de derechos	0.00	
Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.		0.00
Derechos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	
PRODUCTOS		319,608.20
Productos de tipo corriente		319,608.20
Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público	0.00	
Enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados	0.00	
Accesorios de productos	0.00	
Otros productos que generan ingresos corrientes	319,608.20	
Productos de capital		0.00
Terrenos	0.00	
Viviendas	0.00	
Edificios no habitacionales	0.00	
Otros bienes inmuebles	0.00	
Mobiliario y equipo de administración	0.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	0.00	
Activos biológicos	0.00	
Software	0.00	
Patentes, marcas y derechos	0.00	
Concesiones y franquicias	0.00	
Licencias	0.00	
Otros activos intangibles	0.00	
Productos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.		0.00
Productos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	
APROVECHAMIENTOS		3,460,462.88
Aprovechamientos de tipo corriente;		3,460,462.88
Incentivos derivados de la colaboración fiscal	0.00	
Multas	236,270.88	
Indemnizaciones	0.00	
Reintegros	0.00	
Aprovechamientos provenientes de obras públicas	0.00	
Aprovechamientos por participaciones de la aplicación de leyes	0.00	
Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones	0.00	
Accesorios de aprovechamientos	0.00	
Otros aprovechamientos	3,224,192.00	
Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago:		0.00
Aprovechamientos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		0.00
Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados		0.00
Servicios	0.00	
Ventas	0.00	



Productos	0.00
Otros ingresos	0.00
Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales y no financieras	
Ingresos por venta de bienes y servicios producidos en establecimientos del gobierno	
Servicios	0.00
Ventas	0.00
Productos	0.00
Otros ingresos	0.00

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES 98,089,244.00

Participaciones		76,820,532.00
Participaciones federales	76,820,532.00	
Aportaciones		21,268,712.00
Aportaciones federales	21,268,712.00	
Seguridad pública ramo 036	0.00	
Aportaciones de otros programas	0.00	
Convenios		0.00
Ingresos extraordinarios	0.00	

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS 0.00

Transferencias internas y asignaciones al sector público		0.00
Transferencias para apoyos de programas	0.00	
Subsidios y subvenciones		0.00
Subsidios y subvenciones	0.00	
Ayudas sociales		0.00
Ayudas sociales a personas	0.00	
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0.00	
Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00	
Ayudas para desastres naturales y otros siniestros	0.00	

INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO 0.00

Endeudamiento interno		0.00
Deuda pública interna	0.00	

RESUMEN

Recursos Fiscales	19,422,855.98
Ingresos propios	0.00
Recursos provenientes de la Federación	98,089,244.00
Recursos provenientes de financiamientos	0.00
Otros recursos	0.00
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	117,512,099.98

PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. BRENDA ESTHER MANZANILLA RICO
 PRESIDENTA MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL


C. ADOLFO MORALES ZÁRATE
 TESORERO MUNICIPAL

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO


C. EUSEBIO RUIZ RUIZ
 SÍNDICO ÚNICO

REGIDOR


C. LUIS ALBERTO MARTÍNEZ BETANZOS
 REGIDOR SEGUNDO